



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: PERTENENCIA
RADICACION: 2022-00037-00
DEMANDANTE: JOSÉ ARMILDO QUINTERO
DEMANDADO: MARÍA SILVA QUINTERO MUÑOZ, OTROS

Ingresa el presente proceso al despacho a efectos de fijar nueva fecha para la realización de la audiencia convocada, teniendo en cuenta que en la señalada con anterioridad no fue posible surtirla por suspensión de términos por fallas en el sistema.

Así las cosas, se procede a reprogramar dicha audiencia y se señalara fecha para la realización de la misma.

Por lo anteriormente expuesto el Juzgado Civil del Circuito de Chocontá,

RESUELVE:

FIJAR el próximo día **MIÉRCOLES VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a la hora de las **NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**, para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial al inmueble objeto de la litis, oportunidad en la cual se abordarán, las demás etapas procesales de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Juez,

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS

der

Firmado Por:

Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31cc073559b01e5ef7345f8431980877016b386b9e9f89fc11a3617ab3eb2f6c**

Documento generado en 09/11/2023 03:40:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>